

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, modificado por Decreto 537/2012, de 28 de diciembre, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte.: 01201501957.

Nombre y apellidos: Xenia Aitana Porumb y Adolfo Molero Cobo.

Último domicilio: C/ Príncipe de Asturias, núm. 38, 1.º B, 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Expte.: 01201502567.

Nombre y apellidos: David Gálvez Barrera.

Último domicilio: C/ Sierra de Cazorla, núm. 21, 04230 Huércal de Almería (Almería).

Expte.: 01201503921.

Nombre y apellidos: María Gómez García.

Último domicilio: C/ Colón, núm. 3, 4.º B, 04600 Huércal Overa (Almería).

Expte.: 01201503941.

Nombre y apellidos: María Victoria Martínez Pérez.

Último domicilio: Avda. de La Paz, núm. 44, 04720 Aguadulce-Roquetas de Mar (Almería).

Expte.: 01201504173.

Nombre y apellidos: Juan Martín López.

Último domicilio: C/ García Espín, núm. 51, Bajo A, 04700 El Ejido (Almería).

Expte.: 01201504756.

Nombre y apellidos: Víctor Cara López.

Último domicilio: Paseo de Almería, núm. 11, 1.º 3, 04001 Almería.

Expte.: 01201505873.

Nombre y apellidos: Francisco Manuel Ramón Castilla.

Último domicilio: Paseo de Almería, núm. 11, 1.º B, 04001 Almería.

Expte.: 01201506589.

Nombre y apellidos: Joaquín Vázquez Jiménez.

Último domicilio: C/ Torrelodones, núm. 82, 41016 Sevilla.

Expte.: 01201507187.

Nombre y apellidos: Hiscio Salmerón Aguilera.

Último domicilio: C/ Princesa Sofía, núm. 27, 2.º A, 04712 Balerma-El Ejido (Almería).

Expte.: 01201507191.

Nombre y apellidos: Miguel Ángel Campoy Fernandez.

Último domicilio: C/ Mar Caspio, núm. 25, 04770 Adra (Almería).

Expte.: 01201507508.

Nombre y apellidos: Juan José Salmerón Fernández.

Último domicilio: Rambla del Sentir, núm. 1, 1.º A, 04712 Balerma-El Ejido (Almería).

Expte.: 01201507745.

Nombre y apellidos: Jonathan Suárez Galán.

Último domicilio: Campamento Militar Alvarez de Sotomayor, 04240 Viátor (Almería).

Expte.: 01201507794.

Nombre y apellidos: El Mohfoud Haouach.

Último domicilio: C/ Virgen María, núm. 8, 04110 Campohermoso-Nijar (Almería).

Expte.: 01201507923.

Nombre y apellidos: Miguel Ángel Campoy Fernández.

Último domicilio: C/ Pedro Mena, núm. 29, 04770 Adra (Almería).

Expte.: 01201508454.

Nombre y apellidos: Roberto Manuel Gordillo Cango.

Último domicilio: C/ Pasaje, núm. 10, bajo, 04640 Pulpí (Almería).

Expte.: 01201509383.

Nombre y apellidos: Antonia Quintana Morales.

Último domicilio: Camino de la Goleta, núm. 4, 1.ª A, 04007 Almería.

De conformidad con lo previsto en el art. 20, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 4 de diciembre de 2015.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.